MEMORIA DE REUNIÓN

Fecha de Reunión: 16/03/2026
Hora: 9:00 a.m a 11:00 a.m

Tema o Nombre de la Reunión: Anexo 1. Socialización y ccontextualización del Anexo 1, abordando su alcance, contenido y lineamientos para su adecuada implementación en el Distrito Minero de Diversificación productiva Cundinamarca-Boyacá.

Lugar: Teams

Asistentes:

- Edgar David Mayordomo Tavera - Metodólogo
- Linda María López Cañón. Psicóloga - metodóloga
- Flor Enid Mompotes – metodóloga
- Cristian Camilo Carmona - Administrador Publico.
- Leidy Carolina Patiño Vargas– Ingeniera Metalúrgica
- Wilson Leonardo Velásquez- Ingeniero Industrial
- Andres Zamudio - Politologa
- Marcela Llanos - Politologa
- Cristian Camilo Carmona
- Edna Margarita González – Ingeniera de Geológica
- Luis Guillermo Vega - Ingeniero de Minas

Objetivo de la reunión

Socialización y contextualización del Anexo 1, abordando su alcance, contenido y lineamientos para su adecuada implementación en el Distrito Minero de Diversificación productiva Cundinamarca - Boyacá.

Desarrollo de la reunión

La reunión inició con la presentación de las personas que integran el equipo metodológico encargado del proceso de delimitación y consolidación de los Distritos Mineros para la Diversificación Productiva Cundinamarca- Boyacá.

Reunión que tiene como propósito realizar la contextualización del Anexo 1, abordando su alcance, contenido y lineamientos para su adecuada implementación en el Distrito Minero de Diversificación productiva.

De manera complementaria, se llevará a cabo una breve presentación del equipo del Distrito, con el fin de fortalecer la articulación y el trabajo conjunto en el territorio.

- Luis Guillermo Vega - Ingeniero de Minas. Quien menciono que tiene a su cargo tres Distritos Cesar, Distrito Guajira y Cundinamarca – Boyacá.
- Edna Margarita González – Ingeniera de Geológica. Reconoció a dos personas de su equipo Marcela Llanos y Cristian Camilo Carmona quienes son su apoyo y los demás son profesionales que integraron al equipo.
- Marcela Llanos – Dinamizadora Trabajando en octubre 2024, El año pasado Estaba en Sugamuxi y Tundama.
- Andrés Zamudio – Politóloga Esta desde el 2024 trabajaba en temas de congreso y proyectos de ley.
- Wilson Leonardo Velásquez Ayala – Ingeniero Industrial Viven en Boyacá
- Leidy Carolina Patiño Vargas– Ingeniera Metalúrgica ubicada en Paipa Boyacá, trabajan desde el territorio.
- Cristian Camilo Carmona – Administrador Publico.

La profesional Margarita menciona los funcionarios de planta llegaron tarde a los Distritos. Marcela.

EL proceso inicio con el Documento Diagnóstico, Sugamuxi Tundama, Cundinamarca – Boyacá, Valderrama Norte.

Socializar el Decreto 0977 del 2026, socializar Delimitación del Distrito en 8 municipios que lo componen, en los 6 de Cundinamarca y los 2 de Boyacá, a partir de eso empezamos a trabajar unos encuentros con comunidades para resolver dudas sobre el tema, teniendo en cuenta que Cundinamarca - Boyacá que es una zona donde hay presencia carbón térmico y carbón metalúrgico más metalúrgico que térmico. Hay ciertas resistencias por el tema de Distritos y desde el Ministerio como tal por los embates que ha termido en su economía el tema del carbón.
Con todas esas resistencias hemos tratado de construir confianza con la comunidad y con las Alcaldías. A partir de esto iniciamos una ruta de trabajo y de articulación con varios sectores Alcaldías, JAC, cooperativas mineras y también empezaron a ser un dialogo con gremio minero. En este caso con FEDECON y obviamente con titulares mineros que podíamos tener contacto con ellos y los enlaces mineros de cada zona. Tuvimos el año pasado un direccionamiento bastante atropellado en el Ministerio y eso hizo que el trabajo se relenterizará un poco. Se pusiera un poco mas lento y lo que hicimos y con la ayuda d Edgar David diseñamos unos espacios para empezar a avanzar en el plan estratégico de

gestión. Empezamos a hacer estudios d ellos planes de desarrollo municipal y hacer un relacionamiento con los objetivos del Distrito y con los objetivos que se querían cumplir en el plan estratégico de gestión. Hicimos unos talleres donde les contábamos cual era la importancia de desarrollar todo lo que teníamos en el plan de desarrollo municipal con la construcción del Distrito e identificar necesidades y posibles soluciones alrededor de las líneas estratégicas del PEG. Eso lo hicimos tanto con Alcaldías como con comunidades. Eso nos ayudo a tener un panorama muy claro de que necesidades o los puntos mas fuertes de los municipios alrededor de los ejes del plan estratégico de gestión. Nos permitió identificar donde habían problemáticas ambientales, donde la problemática de formalización o donde la problemática estaba mas enfocada en diversificación, como que les dio un panorama bastante claro de lo que tiene cada municipio. Trabajamos en el documento diagnóstico, al igual que la memoria justificativa, nuestro Distrito tuvo una salida de publicación de resolución en agosto y estuvo para comentarios un mes, por solicitud de la comunidad. La OAJ por solicitud de la comunidad tuvo la iniciativa de recoger esas resoluciones y hacer una nueva versión de resolución pues es la última que esta pendiente, No tenemos resolución de delimitación en firme. Pues solo está que se publicó y tuvo comentario que proto resolvimos, estamos pronto que la OAJ nos de la aprobación para publicar las respuestas a los comentarios y publicar el proyecto de resolución que estuvimos trabajando la semana pasada en él, junto con la memoria justificativa, adicionalmente ya se pidió concepto a la ACP para lo de consulta previa y pues se han hecho los documentos que pide la oficina jurídica para la delimitación del Distrito y la expedición del proyecto de resolución pues estamos a la espera de que pasa en ese sentido y Pues también tenemos dudas sobre la necesidad de publicar nuestro diagnóstico, un paso que se publique el proyecto de resolución y publicación del diagnóstico estamos a la espera y orientación de **¿Cómo va a hacer la ruta de publicación de nuestro diagnóstico?.**

Lo que estamos trabajando este año con las orientaciones de la nueva directora. Margarita continua en efecto este año. Quiero retomar lo de la memoria justificativa y el diagnóstico en efecto esto ha sido un ir y venir porque estamos un poco como en ese limbo no nos han dicho como lo hace la UPME o No sin embargo ese es como el referente. Pero teniendo en cuenta como dijo Marcela es un trabajo que se hizo in HOUSE. Es decir, no guarda los mismos parámetros. LAUPME nos estaba pidiendo unos datos hace unos días y esos datos no los tenemos porque no ha sido la visión de como la trabajamos en ese Distrito por las razones ya expuestas. Ahí podrías tener un impase con lo que viene trabajando la UPME. Desde el principio coger esas variables esta complejo. No es tan sencillo y ponerse uno ahora con unas variables que no hemos hecho teniendo mas trabajo pendiente y con poco tiempo lo veríamos de muy poca consecución. Al interior del grupo se están viendo que cosas pueden mejorar habrá cosas que definitivamente van a quedar así y se esta como bien Marcela organizando lo que

son cifras, memoria justificativa tienen que hacer el arreglo. 2026 sencilla revisen la del Huila que la OAJ y que el resto de los Distritos ajústenla a Huila. La semana pasada la OAJ ahora es contra TELENVI de formalización minera. Telenvi somo muy distintos van por consulta previa, indígena y negritudes, realidades y territorios diferentes, tienen cumbre minera. Para ver que sirve y no sirve. Para ver el grupo de políticas y reglamentación y el otro tema muy importante. Ahora el proyecto para este Distrito se esta formulando de la cadena del Carbón Metalúrgico. Ficha de perfil ya se tuvo una reunión con el equipo de proyectos para la formulación. Carbón Metalúrgico y el Coque.

Linda María López Cañón: Estamos a final de gobierno y vamos a entregar resultados. Se propone el ANEXO complementario 1. De acuerdo a la trayectoria que el Distrito. Este anexo se compone de unos momentos, un momento inicial teniendo en cuenta que gran porcentaje de los equipos están recién incorporadas

Anexo complementario 1 – metodología revisión crítica y actualización de los Documentos de Diagnóstico y del proceso de Consolidación
Distritos Mineros Especiales para la Diversificación Productiva (DMEDP). Poder hacer una inmersión una lectura, de los diferentes documentos, de todo el marco jurídico y demás esto es opcional hay que tener en cuenta que cuando los equipos se renuevan parcial o totalmente, en este caso parcialmente, pues hay que considerar unas curvas de aprendizaje.

El presente Anexo Metodológico tiene como finalidad orientar a los equipos territoriales responsables de los Distritos Mineros Especiales para la Diversificación Productiva en el desarrollo de un ejercicio de inmersión e inducción (para las personas recién incorporadas a dichos equipos), revisión crítica y actualización focalizada de los diagnósticos existentes para la creación de cada uno de estos Distritos propuestos por la Dirección de Minería Empresarial del Ministerio de Minas y Energía. Esta guía busca facilitar la apropiación del proceso por parte de equipos nuevos.

1. Realizar un proceso de inducción e inmersión rápida en el Distrito Minero Especial asignado.
2. Realizar un balance estratégico de la información existente por cada Distrito para tener un punto de partida en el ejercicio a realizar en 2026
3. Desarrollar una revisión crítica del diagnóstico existente, identificando su vigencia, vacíos y oportunidades de ajuste.
4. Actualizar de manera focalizada y estratégica el diagnóstico, con énfasis en el sector minero-energético y la diversificación productiva.
5. Dejar insumos preliminares que orienten la identificación futura de problemáticas y la definición de líneas estratégicas del Distrito.

Primer componente. Propone unos pasos de actividades de los beneficios que se esperan inmersión de la información, recopilación y chequeo de la información que se tiene, en que estado esta la resolución, los proyectos para pasar a tres momentos, que lo tiene muy claro el ejercicio, identificación de líneas estratégicas de gestión para este se realizará un taller de necesidades problemáticas y potencialidades para sacar estar líneas estratégicas.

Finalmente hacer un ejercicio de balance de lo que se ha hecho en materia de oferta institucional y el mapeo de actores de las entidades públicas, si se hicieron mesas con las entidades y tenemos unas matrices donde tenemos predefinidas o al menos identificada diferente oferta y que tienen las entidades públicas frente a lo que tiene ver con el Distrito. Se realizo articulación con el equipo de proyectos. En que estado estamos de manera general si la ruta propuesta es validada o que ruta debemos generar. Ustedes como han sido priorizados es posible que sean los primeros que tendrían la resolución, eso se espera.

La profesional Margarita dice que es retroceso volver a haber temas de diagnóstico, con las directrices de la directora. Deberíamos volver a preguntas orientadoras y nos quita mucho tiempo. Yo ya les puse al equipo lo del Tema de UPME.

Linda María López Cañón las preguntas para el anexo nuevo. Para que acompañe el proceso

Edgar Mayordomo este ejercicio no ser centrado en eso. Acercar al equipo de nuevo debe ser pertinente por su trayectoria, el escenario paralelo transferencia de conocimiento, proyecto ya se hablo articulación con el equipo de proyectos. Ejercicio tripartido, donde está la población ha surgido. El equipo metodológico es el papel Distrito Boyacá – Cundinamarca diferentes indicadores echar mano del mapeo de actores y la formulación de proyectos. Se formula, se pueda evaluar la manera de que ese proyecto la vinculación de diferentes actores, para que el impacto sea mas amplio, la valoración social y económica, sus resultados sean aún mayores. Sea acertada su formulación en el aterrizaje. Diálogo social.

Diagnóstico elaboración propia, poder sacarlo la suerte de apoyo, como no se ha publicado mirar como lo podemos ver ahí.

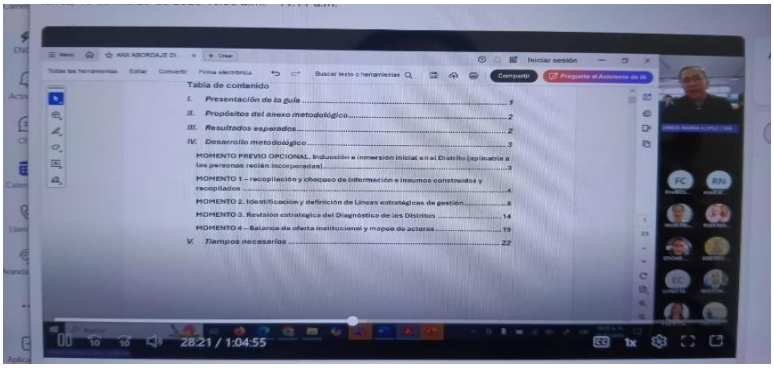
Margarita Precisamente yo te entiendo Edgar participación de ustedes, eso que estas planteando en el marco del PEG, ahí es donde se habla los proyectos y esas líneas de acción estratégica y de eso no nos han hablado nada.

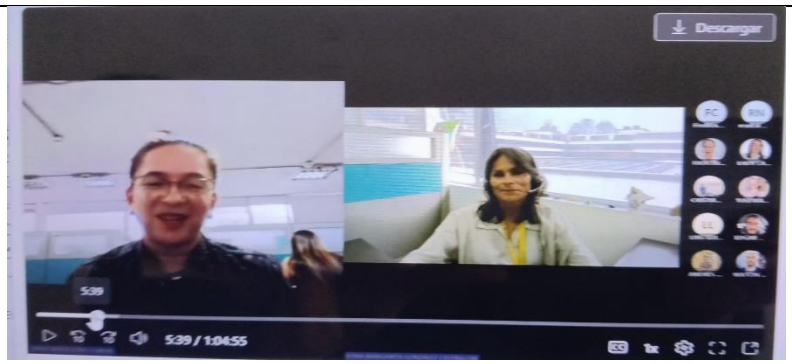
Yo esperaba que en esta reunión nos dieran unos atisbos Linda tú lo mencionabas hace un rato y es la publicación de que me sirve publicar, con todo respeto esta o cualquier resolución cuando no tenemos listas las mesas nacionales, las mesas intersectoriales y las mesas zonales. Entonces a esto le falta una pata y una pata muy grande y yo si quisiera que ustedes como equipo metodológico le pasaran esa inquietud a la directora y al equipo de ella. Porque nosotros avanzamos y avanzamos hasta una parte y de ahí mas adelante que mas vamos a poder hacer cuando lo que se viene son otras cosas en el marco de un Decreto que el Ministerio expidió y es allí donde se va uno a hablar con la comunidad a sacar las cosas y se tienen que tener unos lineamientos claros desde arriba desde la cabeza para donde va todos los Distritos Y si eso no está claro pues difícilmente. Me sigue quedando la misma duda claramente a que vamos a ir al territorio. A que vamos a ir ahora a pocos meses a finalizar un gobierno a no saber que les vamos a decir o volverles a decir lo mismo Yo si quisiera escuchar a mis compañeros a Marcela a Cristian que son los que han estado en territorio. Y si nos recibirían para socializar un proyecto que apenas está en proyecto o en línea de perfil esto me parece como muy arriesgado y no conveniente. Yo si quisiera que nos ayudarán a resolver eso.
¿Qué es lo que han pensado desde la parte metodológica hacer en territorio porque ustedes lo han mencionado?

Edgar comentó que se estará dando posiblemente una Mesa Nacional articulada de trabajo interinstitucional con el DNP coordinado en ese sentido, para los diferentes Distritos. El día de hoy se espera que se desarrollen por delegaciones y puedan estar el Distrito en este espacio.

Compromisos

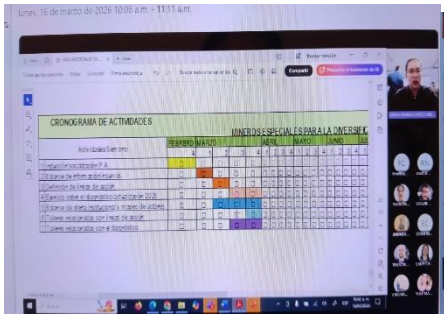
- Fecha de presentación del taller: Distrito Cundinamarca – Boyacá para el día 24 de marzo a las 2:00 p.m de manera virtual.

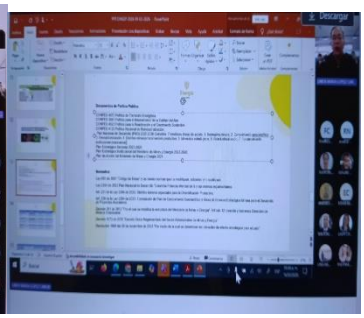


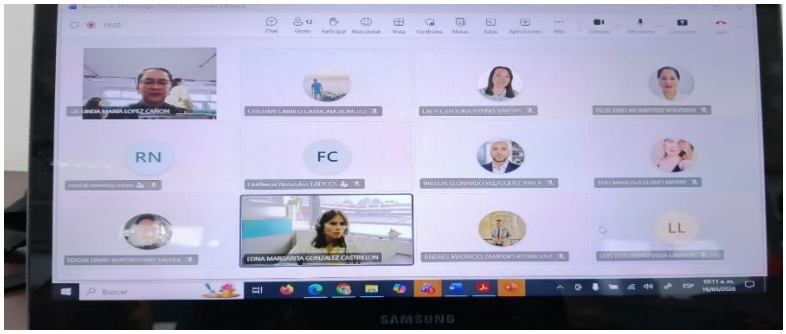












Elaboró: Linda María López Cañón